



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 06 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy jueves 28 de marzo del 2024, siendo las 09H00 horas, se da inicio la sesión ordinaria de la junta parroquial, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 05 – 2024 del GADPRSM.
5. Análisis y Aprobación de la Reforma del Presupuesto del año 2024 según el Acuerdo Ministerial No. N° 007 del 11 de Marzo de 2024, en segunda instancia.
6. Informe de la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PECUARIO Y DOTACIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA".
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Informe mensual de actividades.
9. Asuntos Varios.
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura.

PRIMERO: SALUDO DE BIENVENIDA. - Interviene en señor presidente ofrece un cordial saludo y da la bienvenida a los señores vocales.

SEGUNDO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. – Se cuenta con la presencia del señor presidente del GADPR San Miguelito Tlgo. Paul Tituaña, y los señores vocales: Sra. Jimena Luzuriaga, Abg. Vinicio Córdova, Mag. Verónica Chiluiza y Abg. Santiago Rojano, personal administrativo: Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación y la Ing. Sandra Sangucho secretaria- tesorera, interviene el señor presidente constata el quorum y procede a instalar la presente sesión ordinaria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Interviene el señor presidente y pone en consideración la aprobación del orden del día, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta señor presidente, compañeros vocales sugiero que se incremente un punto más en el orden del día la conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para los estudios de prefactibilidad y diseños definitivos para la construcción del nuevo cementerio de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua, interviene el señor presidente y manifiesta compañeros vocales está en consideración la sugerencia del Abg. Santiago Rojano, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta que está de acuerdo, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta que está de acuerdo, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta que está de acuerdo, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta que está de acuerdo, interviene el señor presidente y manifiesta de igual forma estoy de acuerdo. Interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta de igual forma señor presidente y compañeros vocales pongo en consideración que se incrementa otro punto más en el orden del día la conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para la elaboración de una estrategia de gestión (Branding) que incluye la planificación la creación y la administración del manual de identidad



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

de la marca de origen para el sector productivo de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua, y el proyecto de desarrollo de productos alimenticios de la Parroquia San Miguelito, interviene el señor presidente y manifiesta compañeros vocales está en consideración la sugerencia de la Mg. Verónica Chiluiza, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta que está de acuerdo, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta que está de acuerdo, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta que está de acuerdo, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta que está de acuerdo, interviene el señor presidente y manifiesta de igual forma estoy de acuerdo, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Saludo de bienvenida.
2. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 05 – 2024 del GADPRSM.
5. Análisis y Aprobación de la Reforma del Presupuesto del año 2024 según el Acuerdo Ministerial No. N° 007 del 11 de Marzo de 2024, en segunda instancia.
6. Informe de la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PECUARIO Y DOTACIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Informe mensual de actividades.
9. Conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para los estudios de prefactibilidad y diseños definitivos para la construcción del nuevo cementerio de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua.
10. Conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para la elaboración de una estrategia de gestión (Branding) que incluye la planificación la creación y la administración del manual de identidad de la marca de origen para el sector productivo de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua, y el proyecto de desarrollo de productos alimenticios de la Parroquia San Miguelito.
11. Asuntos Varios.
12. Acuerdos y Resoluciones.
13. Clausura.

Interviene el señor presidente y nuevamente pone en consideración la a probación del orden del día ya incluidos los dos puntos sugeridos, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta apruebo el orden del día, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta que aprueba el orden del día, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta apruebo el orden del día, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta de igual forma apruebo el orden del día, interviene el señor presidente y manifiesta por unanimidad queda aprobado el orden del día.

Los miembros de la Junta Parroquial, por unanimidad resuelven aprobar el orden del día, considerando la sugerencia realizada por el Abg. Santiago Rojano y la Mg. Verónica Chiluiza Vocales del GADPR San Miguelito.

CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 05 – 2024 DEL GADPRSM.- Interviene el señor presidente y pone en consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 05-2024 del GADPR San Miguelito, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta de mi parte apruebo, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta, quiero expresar mi inconformidad en la aprobación de esta acta ya que quieren cambiar la literatura, la idea, en



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

ese momento se nos hace llegar el estudio de una consultora, después haber hecho un análisis por parte del compañero, solicite se haga un concurso público, eso no consta aquí, usted manifestó que se ha reunido con el Ing. Blasco Moya y asevero usted que el Ing. Blasco Moya dice que debemos trabajar con esta consultora debido a que va ser más fácil el proceso de contratación, tampoco consta eso en acta, en realidad yo me abstuve en razón de solicitar los estudios y en razón de pedir que se ha público y se convoque públicamente y no aceptaron mi pedido, en vista de eso yo me abstuve, no consta eso y yo voto en contra de la aprobación del acta, interviene el señor presidente y manifiesta yo les informe eso, pero no pensé que lo iban a tomar de esa manera, no es que se está direccionado que quede claro, hoy se va formar la comisión para la selección del consultor para los estudios del nuevo cementerio ahí revisaran todas las propuesta, con el afán de agilizar las cosas se mencionó eso, ya que es en beneficio de la parroquia, de pronto por hacer un bien voy a quedar mal yo y mi honra se va a ver afectada, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta en la sesión anterior usted manifestó que había averiguado y que hay otras consultorías de menor precio pero el ing. Blasco Moya había sugerido trabajar con esa consultoría, lo único que estoy haciendo es ejerciendo mi derecho como fiscalizador de los recursos de la parroquia, los proceso se beben realizar de la mejor manera y los documentos hacer llegar a tiempo, en el acta solo ponen el Abg. Vinicio Córdova se abstiene, yo no estoy en contra de la obra, es una obra necesaria y los procesos deben realizarse de forma correcta, por ese motivo mi voto es en contra, pide la palabra la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta pido disculpas por no estar en la sesión anterior, hoy ponemos en el orden del día ya que no está hecho nada a conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para los estudios del nuevo cementerio, desde el primer proceso de consultoría directa se está realizando con comisiones ocasionales en los montos que sea, pues ahí la comisión analizara y sugerirá al pleno de la junta la contratación directa con el consultor que resultare ganador, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta el señor presidente solo hizo un comentario creo yo, está bien que se nombre a la comisión y se vaya viendo los procesos no debemos entran en polémica ya que no está hecho nada aun, lo único que se ha hecho es sacar el dinero de una partida para poner en la partida de los estudios del nuevo cementerio ya que en realidad manifestaron que este tipo de estudios son costoso por la complejidad del mismo y que el valor en más o menos dieciséis mil dólares, pero no está hecho nada aun entonces avancemos, interviene el Abg. Vinicio y manifiesta en el acta de la sesión anterior solo ponen me abstengo y no me abstengo porque me da la gana, me abstuve con argumentos yo no vine acá a levantar la mano y decir todo bien todo bien no, no fue un comentario asevero, yo no hago polémica porque quiero hacer, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta si tienes razón tal vez no te han puesto todas las palabras como dijiste no te han detallado textualmente, pero sigamos avanzando ya que aún no está hecho nada, si ya estuviese aprobado la consultoría estoy de acuerdo peno no está hecho nada, la comisión ocasional decidirá, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta hable con el Arq. David Campaña y manifestó que solo se había solicitado un diseño del cementerio no se había solicitado la consultoría que es distinto, entonces compañeros yo si sugeriría que las cosas que se diga en sesión se haga constar en actas, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta doy la razón al compañero Vinicio y si el vota en contra debe poner porque vota en contra porque es una observación a él, porque no puede oponerse porque quiere, interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación pide la palabra y manifiesta reiterando el saludo señor presidente, señores vocales, compañera secretaria tesorera, habíamos mencionado eso en la sesión anterior y lo que se hablo es como una conversación del porque se está ajustando a ese valor el presupuesto de los estudios del nuevo cementerio, ya que estaban reformando el presupuesto, entonces era el momento para poner en consideración que el dinero que habían dejado anteriormente no nos

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

alcanzaba por estas razones, fue una conversa se amplió en la explicación con el afán de explicar del porque se ajusta a los dieciséis mil dólares, no se estaba seleccionando a la consultoría, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta señor presidente me retracto en las cosas de lo que esta y doy mi moción que se nombre administrador del cementerio al compañero Vinicio Córdova todos tenemos derecho yo ya he estado mucho tiempo como administrador, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta nosotros solamente somos voceros de la necesidades de la gente nada mas no es nuestra idea no es lo que queremos, Paul por avisar las cosas pensaron que se iba a direccionar, una cosa es un estudio y otra es una consultoría, una consultoría oscila entre los quince mil a veinte mil dólares, entonces sabemos que tenemos que tener veinte mil dólares para este tipo de estudios, esto es emergente ya no hay espacio en el cementerio, agilitemos las cosas, no veo nada de malo que el Ing. Blasco Moya haya sugerido, esto no quiere decir que el GAD Parroquial tenga que contratar, todas las cosas deben seguir el debido proceso con transparencia ya quedamos en formar una comisión para la selección del consultor misma que sugerirá al consultor más idóneo, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta lamentablemente toca aquí parece que estamos no entre personas adultas que entramos a una vida política, estamos basados en línea ideológicas parecemos niños malcriados, eso no está bien yo hago mi exposición basado en argumentos siempre no solamente digo yo ya he pasado una administración de la cual veo que no han aprendido nada, segundo a mí no me interesa ser administrador del cementerio a mi lo único que me interesa que mi pueblo surja de una manera bien, usted habla de conversaciones no señor presidente porque aquí se hizo votación se vota por una moción no por una conversación, si las cosas van a marchar así, estaré pendiente listo, porque esa es mi función, yo no vengo acá a generar polémica de nada, yo vengo con los argumentos que ustedes ponen en la mesa que ustedes traen a la mesa de dialogo mas no yo, es así que les digo que yo estoy en desacuerdo con la aprobación de esta acta con argumentos, los argumentos tienen que estar redactados aquí, entonces señor presidente me ratifico en los hechos, interviene la señora secretaria/tesorera pide la palabra y manifiesta señor presidente, señores vocales, compañera técnica de planificación buenos días quisiera acotar algo nada más, considerando que nos encontrábamos en una reforma del presupuesto en cumplimiento del Acuerdo Ministerial No.007 del 11 de Marzo de 2024, el señor presidente sugirió el traspaso de la partida presupuestaria 73.02.21 Servicio de mantenimiento del cementerio por un valor de \$ 6000,00 hacia la Partida Presupuestaria No. 73.06.05 Estudio y diseño del nuevo cementerio de la Parroquia San Miguelito, ya no había el dinero suficiente para su ejecución, en este sentido el señor presidente sometió a votación, interviene el señor presidente y manifiesta todo estamos informando, todos sabemos, tuve la molestia quizá de haber explicado hasta demás, en esta sesión se va a conformar la comisión estamos realizando el debido proceso, interviene la Sra. Jimena y manifiesta que se conste en acta del porque no aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior ya que no podemos obligar a que apruebe y continuemos con la sesión señor presidente, interviene el Abg. Vinicio y manifiesta perdón que les insista y perdón recordarles no fue una conversación aquí se expuso y se envió al chat la cotización de una consultoría señores ósea discúlpenme para algo estamos aquí si no lo quieren reconocer así que podemos hacer yo estoy diciendo lo que es se votó por una consultoría, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta la mejor inversión seria de hacer un nuevo cementerio en lugar de tener un terreno votado, así que compañeros vocales apoyemos la realización del proyecto ya que no quedamos mal uno sino todos, todo se está manejando de forma transparente, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta en la sesión anterior se ha realizado un ajuste presupuestario no han hecho nada más, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta la sesión se realizó de otra manera y quieren cambiar es otra cosa voy a solicitar que se me entregue una copia del audio porque en el audio debe constar, voy

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

a pedir en su momento una copia certificada de los documentos me abstengo a mis derechos y me quedo con mis derechos, señor presidente continúe con la sesión, interviene el señor presidente y nuevamente pone en consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta que está de acuerdo y aprueba el acta, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta con lo expuesto me ratifico, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta que aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta que se abstiene por motivo de no haber estado presente en la sesión ordinaria anterior, interviene el señor presidente y manifiesta con mi voto a favor queda aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Los miembros de la Junta Parroquial, resuelven aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 05-2024 del GADPR San Miguelito, con tres votos a favor correspondientes a la Sra. Jimena Luzuriaga Vicepresidenta del GADPRSM, Abg. Santiago Rojano Vocal del GADPRSN y Tlgo. Paul Tituaña Presidente del GADPRSM, un voto en contra correspondiente al Abg. Vinicio Córdova Vocal del GADPRSM por lo expuesto en el punto cuatro de la presente sesión ordinaria, y, una abstención correspondiente a la Mg. Verónica Chiluiza Vocal del GADPRSM por motivo de no encontrarse presente en la sesión ordinaria en mención.

QUINTO: Y APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL N° 007 DEL 11 DE MARZO DE 2024, EN SEGUNDA INSTANCIA.- Interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta en el tema de presupuesto ustedes conocen que los presupuestos están elaborados en Asamblea de Presupuesto Participativo con participación ciudadana no pueden ser cambiados en el seno de la junta parroquial sino desde la participación ciudadana ya que aquí se encuentra afectado un proyecto que viene desde la participación ciudadana nosotros no podemos afectar esos proyectos nosotros debemos llamar a una reunión y se les explique porque se va a rebajar y a afectar, esto corresponde a la red de comercialización de productos alimenticios entonces no podemos afectar esa partida, ya que los productores ya están trabajando en los procesos y ahora se pidió la conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para el desarrollo de productos alimenticios y la consultoría no nos va a alcanzar por ese valor y vamos a quedar mal con los productores, por tal motivo señor presidente y compañeros vocales sugiero no afectar al proyecto de Red de comercialización de productos alimenticios ya que son 15 productos y es el primer proyecto del año sugiero afectar al proyecto INSUMOS VETERINARIOS SUMINISTROS AGROPECUARIOS que es bajo convenio con el MAG, interviene el señor presidente y manifiesta en vista que el proyecto bajo convenio con el MAG debemos cubrir el valor, sugiero que los mil dólares que tengo actualmente después de la reforma del presupuesto en primera instancia en el proyecto de ESTUDIOS TÉCNICOS BARRIO EL ROSARIO, SAN JACINTO Y CHACATA EL CARMEN sea afectado en su totalidad y que la diferencia se afecte al proyecto sugerido por la Mg. Verónica Chiluiza, los señores vocales manifiestan que están de acuerdo. Interviene la señora secretaria/tesorera y manifiesta se puede socializar los proyectos a afectar por motivo de rebaja del presupuesto según el Acuerdo Ministerial No. 007 del MEF, con los Miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia San Miguelito ya que ellos están en representación de la ciudadanía, interviene el señor presidente y manifiesta compañeros vocales previo a la aprobación en segunda instancia de la Reforma del Presupuesto 2024, sugiero reunirnos con los Miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia San Miguelito el jueves 4 de abril del presente año a las 10H00 en las instalaciones de la Junta Parroquial, los señores vocales manifiestan que están de acuerdo.



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Los Miembros de la Junta Parroquial considerando el Acuerdo MEF No. 007 de fecha 11 de marzo del 2024 resuelven, afectar en su totalidad el valor de \$ 6.000,00 de la Partida Presupuestaria No. 73.06.01 ESTUDIOS TÉCNICOS BARRIO EL ROSARIO, SAN JACINTO Y CHACATA EL CARMEN y el valor de \$ 652.67 de la Partida Presupuestaria No. 73.08.14 INSUMOS VETERINARIOS SUMINISTROS AGROPECUARIOS.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROYECTOS 2024	PRESUPUESTO A REDUCIR
75.01.04	ACERAS Y BORDILLOS	4,000.00
73.15.15	ADQUISICION DE PLANTAS	1,000.00
73.02.21	INSTRUCTOR ESCUELA PERMANENTE E.C.D	1,000.00
73.08.12	MATERIALES VARIOS PARA ESCUELAS PERMANENTES E.C.D	500.00
73.08.14	INSUMOS VETERINARIOS SUMINISTROS AGROPECUARIOS	652.67
73.02.02	TRANSPORTE CDI	650.00
73.06.01	ESTUDIOS TECNICOS BARRIO EL ROSARIO, SAN JACINTO Y CHACATA EL CARMEN	6,000.00
		13,802.67

Los Miembros de la Junta Parroquial resuelven, que previo a la aprobación en segunda instancia de la Reforma del Presupuesto del año 2024 en base al Acuerdo Ministerial No. 007 de fecha 11 de Marzo del 2024, se reunirán con los Miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia San Miguelito el jueves 4 de abril del presente año a las 10H00 en las instalaciones de la Junta Parroquial, con el fin de dar a conocer los proyectos a reducir del periodo fiscal 2024.

SEXTO: INFORME DE LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PECUARIO Y DOTACIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA".- Interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta en cuanto al INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NRO. NIC-1865017210001-2024- 00002; IC-GADPRSM-002-2024 DEL PROYECTO CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PECUARIO Y DOTACIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA" LA CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, donde el objetivo es desarrollar una campaña gratuita de desparasitación y vitaminización bovina, gestión correspondiente al año 2023 para la parroquia de San Miguelito del cantón Pillaro. Resumen, recibimos los insumos veterinarios el 2 de marzo a las 5 pm, el día lunes a las 10 de la mañana se planifico la ejecución de la campaña con el Dr. Felipe Vásquez y el Dr. Santiago Pinos del Ministerio de Agricultura y Ganadería: los acuerdos de apoyo del MAG fueron los siguientes: Las fechas para la campaña se designaron para los días lunes 11 y martes 12 de marzo del 2024, hora de inicio de 8y30 a 4pm, punto de encuentro GAD Parroquial de San Miguelito, 5 médicos veterinarios con sus respectivas unidades móviles, 1 pasante del Instituto Pelileo -extensión Benjamín Araujo con cada unidad móvil. De parte del Gobierno Parroquial: Difusión de la campaña por las redes sociales, inscripciones, refrigerio y

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PILLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

almuerzo para el equipo los dos días. De la medicina comprada, dosis por animal: 1 desparasitante, 1 vitamina, 1 protector hepático y se cuenta con medicina para 800 animales.

MEDICINA	NOMBRE COMERCIAL	DOSIS PROMEDIO
Desparasitante	Saguaymic	300
	Dectomax	500
Vitamina	Vigantol	800
Protector hepático	Calosal	187
estimulante metabólico	B cob	666

Se inicio la hora programada el día lunes tuvimos la presencia de 4 unidades móviles conformadas por las siguientes personas:

N	MEDICOS MAG	INSTITUTO PELLERO	EQUIPO DE APOYO
1	Dr. Felipe Vásconez	Pasante Instituto Pello	Gad Parroquial San Miguelito
2	Dra. Mayrita	Pasante Instituto Pello	Gad Parroquial San Miguelito
3	Dra. Viviana	Pasante Instituto Pello	Gad Parroquial San Miguelito
4	Dr. Cristian	Pasante Instituto Pello	Gad Parroquial San Miguelito

Los animales atendidos los días de campaña son los siguientes: lunes 176 y martes 238, total animales atendidos 414, quedando pendiente 16 inscritos que han registrado 117 animales que falta por atender. RESULTADOS 414 animales atendidos, 117 animales es prioridad de atender por la razón de estar inscritos, contamos con dosis para 269 animales, no se ha coordinado con la comuna ya que el medicamento fue prioridad para la zona donde nunca se ha intervenido en apoyo al sector ganadero. Por la razón que el Gobierno Parroquial de San Miguelito en la administración anterior ha entregado un botiquín veterinario para la comuna y ese botiquín de acuerdo al compromiso debe estar funcionando, en la reunión de planificación con el Dr. Felipe Vásconez del día viernes 22 de marzo se plantea avanzar pidiendo apoyo de 5 unidades móviles más para dos días, las sales minerales se está entregando a los ganaderos que tengan un buen manejo de sus animales como incentivo mediante una carta de entrega recepción, en lo que se refiere al proceso de contratación de parte de la comisión requirente está concluido y entregado todos los respaldos. CONCLUSIONES Que siga el compromiso de apoyo d la Junta Parroquial para la ejecución de los Proyectos, que se continúe con campañas de apoyo a nuestros ganaderos, que se entregue un certificado de agradecimiento a los participantes de la Campaña de desparasitación y vitamización, este es el primer informe, cuando se culmine la atención se realizara el informe final. Interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta como se va a administrar las 269 dosis que se cuenta, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta se pensaba realizar un barrio desde San Juan, San jacinto toda la zona baja, interviene el señor presidente y manifiesta se dio por conocido el informe de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PECUARIO Y DOTACIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA".

SÉPTIMO: LECTURA DE COMUNICACIONES. - Interviene el señor presidente y solicita a la señora secretaria que proceda a dar lectura de las comunicaciones recibidas, interviene la señora secretaria y procede a dar lectura. En cuanto al oficio s/n de fecha 25 de marzo de 2024 suscrito por el Lcdo. Luis Poaquiza Director Distrital del MAG de Tungurahua en el que manifiesta "Por medio del presente, me permito informarle que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección Distrital Tungurahua, tiene previsto desarrollar el evento

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PILLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Tungurahua Cuna de Desarrollo Productivo con la presencia del Presidente de la República del Ecuador Mgs. Daniel Noboa Azín, el día miércoles 03 de abril de 2024, para lo cual extendiendo una cordial INVITACIÓN a este magno evento. En el mencionado programa se ha planificado la entrega de subvenciones y beneficios que brinda esta cartera de Estado a pequeños y medianos productores tungurahueses y de la Agricultura Familiar Campesina. Al trabajar y tener proyectos conjuntos que buscan beneficiar el agro de la pujante parroquia a la que representa, esperamos contar con su gentil asistencia, y por medio de su persona, se remita la invitación a los vocales que conforman la Junta Parroquial. Además, pongo en su conocimiento que el lugar y hora serán definidos en el transcurso de estos días. Interviene el señor presidente y manifiesta compañeros vocales a dicho acto debemos asistir todos por lo que quedamos autoconvocados el evento se va a realizar el miércoles 3 de abril del presente año. En cuanto al oficio s/n de fecha 26 de marzo de 2024 en el que manifiesta “Por medio de la presente me dirijo a usted con la realizar la entrega del informe anual del periodo 2023, con el fin de compartir los avances territoriales ejecutados por nuestra institución como insumo de apoyo a la rendición de cuentas de su gobierno Parroquial, en virtud al trabajo ejecutado por la Dirección Distrital de Tungurahua del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en alianza con sectores e instituciones estratégicas”, interviene el señor presidente y manifiesta se dio por conocido y solicito pasar a la comisión correspondiente. En cuanto al oficio Cir. N. 034 SE-CCPD-PILLARO de fecha 26 de marzo de 2024 en el que en su parte pertinente señala “... Esta actividad se encuentra enfocada a fortalecer las capacidades de respuestas en la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres víctimas de violencia, personas adultas mayores y personas con discapacidad en los servidores de las instituciones garantes de derechos. Por tal motivo nos dirigimos a usted, con el propósito de que participe o se delegue, des ser posible a mismo funcionario que estuvo presente en la mesa de trabajo del mes de febrero, esto con la finalidad de poder continuar la mesa de trabajo con los actores que ya conocieron las funciones y atribuciones de las diferentes instituciones que participaron y adquirieron compromisos en beneficio de la colectividad. El evento que se llevará a cabo el día viernes 12 de abril del año 2024 a las 9h00 hasta 13h00 pm en el salón de sesiones del GADM Santiago de Pillaro ubicado en el segundo piso; Contaremos con la presencia de un señor Juez de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Santiago de Pillaro, quien nos brindará apoyo en todo lo que refiere al tema de Medidas de Protección”, interviene el señor presidente y manifiesta que su persona va asistir al evento en mención. En cuanto al comunicado por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 26 de marzo del 2024 en el que manifiesta “El CPCCS informa que en virtud del proceso electoral para el Referendum y Consulta Popular 2024 se encuentra en marcha, cuya campaña electoral se llevará a cabo durante el mes de abril, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aplicará el cronograma establecido para años electorales en el Reglamento de Rendición de Cuentas y su reforma (Resoluciones Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E- 2023-0054) en lo que resta del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023. Para el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, empresas públicas, entidades adscritas a los GAD y sus autoridades de elección popular:

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PÚBLICAS, ENTIDADES ADJUNTAS GAD Y SUS AUTORIDADES		
FASE 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	FASE 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.	FASE 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.
Abril	Mayo	Junio

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308
E-mail: gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

... Cabe señalar que ninguna institución ni autoridad de elección popular podrá realizar eventos de deliberación pública durante el mes de abril de 2024", interviene la Ing. Alexandra Aucapiña y manifiesta la deliberación publica se tenía previsto para el 18 de abril del presente año, por motivo de la consulta ciudadano está restringido realizar la deliberación publica en el mes de abril y se posterga para el mes de mayo, por lo que señor presidente y señores vocales el jueves 4 de abril se va a realizar una reunión con los Miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia MCP, ahí se puede tratar el tema y modificar la Hoja Ruta misma que fue elaborada con los MCP de la Parroquia así también me permito comunicar que la página del CPCCS ya se encuentra habilitada para que se puedan inscribir.

OCTAVO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.- Interviene el señor presidente y solicita que la Sra. Jimena Luzuriaga de su informe mensual de actividades, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta se ha iniciado el mes con la limpieza de la vía 8 de septiembre, se ha cumplido en el taller Mujer Semilla en el que se realizó una celebración por el día de la mujer, quiero agradecer al Abg. Vinicio Córdova por el tema de música, ya que nos colaboró con la presentación artística en el programa por el día de la Mujer, así también se atendido en oficina, se ha participado en reuniones de trabajo, se realizó gestión en el Consejo Provincial, mediante inspección con los técnicos del HGBT se realizó la valoración de la obra que se va a realizar en la vía 8 de septiembre, se realizó los documentos para los procesos de compra que están a mi cargo, se hizo la inspección en la vía Santa Anita hacia San Jacinto en el que solicitaron el embaulado de la acequia, asistí a la invitación realizada por el CNH conjuntamente con la Teniente Política de la Parroquia San Miguelito a un taller sobre cómo prevenir la violencia de género. Interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta se inicia el mes coordinando la rumba terapia a petición de la ciudadanía, se realiza la Rumba terapia denominada San Miguelito Fitness los sábados a las 07 am, asistí a la reunión con los directivos del Barrio San José de Cruzñan, para la adecuación de espacio para los grupos de atención Prioritaria Adultos Mayores, se realiza la revisión del convenio con la casa de la cultura para su posterior firma, se realiza la entrega de documentación a Visión Mundial solicitando Capacitación a las educadoras de los CDI, se asiste a la firma de contratos de servicio externalizado de alimentación para los CDI, se realiza la documentación para el proceso de contratación de material didáctico para los CDI, se realizó la entrega de una caneca de Pintura al Barrio San José de Cruzñan para la mejora de los espacios donde funcionara el grupo de Adultos Mayores de esa localidad, elaboración de la documentación para la contratación del material de aseo así como también el material de oficina de los tres centros de desarrollo infantil (CDI), participe en la entrega de rosas a las estudiantes de la Unidad Educativa 12 de Noviembre con motivo de conmemoración del día Internacional de la Mujer. Apertura para la firma del Convenio mismo que se llevó a cabo el miércoles 20 de Marzo en rueda de Prensa en la casa de la cultura a las 10:30, se participó en una reunión con un grupo de personas que desean presentar una propuesta de esterilización a la Fauna Urbana de la parroquia. Se realiza un cronograma de actividades a desarrollarse por la Parroquialización de San Miguelito. Se realiza una visita a todos los CDI de la parroquia para constatar su funcionamiento. Se realiza la primera asamblea con los actores culturales gestores culturales músicos danza artistas plásticos. Se realiza la corrección del Convenio Marco entre la Casa de la Cultura Y el GAD Parroquial el cual se realizará su firma el día Miércoles 20 de Marzo a las 10:30 en la Cede de la Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua en la Ciudad de Ambato, se participa en la sesión extraordinaria el martes 19 de marzo del 2024, a las 09H00 horas en junta parroquial. Por sumilla inserta del señor presidente acudo a la invitación realizada por parte del Concejo de Protección de derechos, se asiste a la sesión ordinaria del GADPR San Miguelito realizado el Lunes 25 de abril del 2024 a las

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

09h00 en la Junta Parroquial, se participa en la actualización del PDOT y PUGS del cantón Pillaro. Se gestiona fondos para realizar diferentes actividades culturales enmarcados en el deducible del Impuesto a la Renta. Interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta se entregó los eco tachos a la Unidad Educativa 12 de Noviembre, se participó en el día de la Mujer, se participó en la reunión con la Asociación Tierra Fuerte de Aguacate, se participó en las sesiones de las comisiones ocasionales, se participó en las mingas de limpieza en los 7 chorros, participe en el taller AFC, se participó en el recorrido de 3 K "Mujeres Libres y Empoderadas" organizado por el GADPR Presidente Urbina, mismo que se realizó el martes 26 de marzo del presente año desde Callate hasta la cabecera parroquial obteniendo el tercer lugar, se ha realizado el proceso de "Adquisición de desbrozadoras (motoguadañas), accesorios y otras maquinarias para mantenimiento de espacios públicos en la Parroquia San Miguelito", finalmente he coordinado los diferentes sepelios durante el mes de marzo del presente año. Interviene la Mg. Verónica Chiluiza, el mes inicie con todo el proceso de recibir la medicina, se ha seguido todo el proceso correspondiente para la "Adquisición de insumos veterinarios para ejecución del proyecto: capacitación para el sector pecuario y dotación de insumos veterinarios para los productores de la parroquia san miguelito cantón Pillaro provincia de Tungurahua", asistí a la reunión AFC de agricultura familiar campesina, asistí a la reunión de comisiones ocasionales donde fui secretaria, proporcione atención al público todos los martes, participe en la reunión sobre el tema ambiental el día viernes 12 de abril, avance en los proyectos del MAG, ya que en abril se va a realizar la reunión de seguimiento de la planificación en el sector productivo, se mantuvo una reunión con la Ing. Jazmín Bautista Técnica del GADM Pillaro para tratar asuntos relacionados sobre el proyecto Señalética Turística misma que se ejecutara bajo convenio con el GADM Pillaro, todo lo demás que explique en el punto del informe de la "Adquisición de insumos veterinarios para ejecución del proyecto: capacitación para el sector pecuario y dotación de insumos veterinarios para los productores de la Parroquia San Miguelito Cantón Pillaro Provincia de Tungurahua". Interviene el señor presidente y manifiesta se ha gestionado la maquinaria con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, se ha participado en la reunión con los diferentes directivos, se participó en la Campaña de desparasitación y vitamización de ganado del proyecto de "Adquisición de insumos veterinarios para ejecución del proyecto: capacitación para el sector pecuario y dotación de insumos veterinarios para los productores de la parroquia san miguelito cantón Pillaro provincia de Tungurahua", se realizó la firma del convenio con la Casa de la Cultura para las escuelas permanente, se realizó la firma de los convenios para los servicios de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia, se realizó la firma de los convenios con las educadoras para la atención en los CDIS de la Parroquia, se convocó y se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias de junta parroquial, se acompañó en todas las comisiones, y se brindó atención permanente en el GAD Parroquial San Miguelito.

NOVENO: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN OCASIONAL PARA LA SELECCIÓN DEL CONSULTOR PARA LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.- Interviene el señor presidente y manifiesta sugiere que la comisión ocasional para la selección del consultor para los estudios de prefactibilidad y diseños definitivos para la construcción del nuevo cementerio de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua sea conformada por la Sra. Jimena Luzuriaga, Mg. Verónica Chiluiza y el Abg. Vinicio Córdova, por lo que compañeros vocales está en consideración, los señores vocales manifiestan que están de acuerdo, interviene el señor

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arroyanes y Membrillos Telf.: 28783308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

presidente y manifiesta queda aprobado la conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para los estudios de prefactibilidad y diseños definitivos para la construcción del nuevo cementerio de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua, así también designo que presida la comisión la Mg. Verónica Chiluiza.

Los Miembros de la Junta Parroquial resuelven que la Conformación de la comisión ocasional PARA LA SELECCIÓN DEL CONSULTOR PARA LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, sea conformado por la Sra. Jimena Luzuriaga, Mg. Verónica Chiluiza y el Abg. Vinicio Córdova, y que la Mg. Verónica Chiluiza presida la presente comisión ocasional, los informes de planificación y avance deberán presentarse en cada sesión de junta hasta el cumplimiento del objetivo de la conformación de la presente comisión ocasional.

DECIMO: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN OCASIONAL PARA LA SELECCIÓN DEL CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN (BRANDING) QUE INCLUYE LA PLANIFICACIÓN LA CREACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DE LA MARCA DE ORIGEN PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, Y EL PROYECTO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO.- Interviene el señor presidente y manifiesta sugiero que la comisión ocasional para la selección del consultor para la elaboración de una estrategia de gestión (Branding) que incluye la planificación la creación y la administración del manual de identidad de la marca de origen para el sector productivo de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua, y el proyecto de desarrollo de productos alimenticios de la Parroquia San Miguelito, sea conformada por la Sra. Jimena Luzuriaga, Abg. Santiago Rojano y el Abg. Vinicio Córdova, por lo que compañeros vocales está en consideración, los señores vocales manifiestan que están de acuerdo, interviene el señor presidente y manifiesta queda aprobado la conformación de la comisión ocasional para la selección del consultor para la elaboración de una estrategia de gestión (Branding) que incluye la planificación la creación y la administración del manual de identidad de la marca de origen para el sector productivo de la Parroquia San Miguelito Cantón Santiago de Pillaro Provincia de Tungurahua, y el proyecto de desarrollo de productos alimenticios de la Parroquia San Miguelito, así también designo que presida la comisión el Abg. Santiago Rojano.

Los Miembros de la Junta Parroquial resuelven que la Conformación de la Comisión Ocasional PARA LA SELECCIÓN DEL CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN (BRANDING) QUE INCLUYE LA PLANIFICACIÓN LA CREACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DE LA MARCA DE ORIGEN PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, Y EL PROYECTO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO, sea conformado por la Sra. Jimena Luzuriaga, Abg. Santiago Rojano y el Abg. Vinicio Córdova, y que el Abg. Santiago Rojano presida la presente comisión ocasional, los informes de planificación y avance deberán presentarse en cada sesión de junta hasta el cumplimiento del objetivo de la conformación de la presente comisión ocasional.



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

DECIMO PRIMERO: ASUNTOS VARIOS.- Interviene la Mg. Verónica Chiliza y manifiesta en cuanto al tema de la reproducción excesiva de los perros callejeros de nuestra parroquia, he conversado con un grupo de amigos veterinarios, y manifestaron que pueden realizar la esterilización de forma gratuita en cuanto a sus servicios profesionales y que nuestra contraparte sea la dotación de insumos para realizar el trabajo, sería de ver cuantos perros callejeros hay y la forma de gestionar la medicina, la comisión de Biofísico deberá estar al frente de esta actividad. Interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta se ha procedido hacer la visita a los centros de desarrollo infantil de la parroquia el 15 de marzo, no se esta cumpliendo con la cobertura, el transporte esta con pocos niños, las planificaciones de las educadoras no son entregadas a tiempo, se requiere de esponjas para cubrir las paredes con el fin de evitar problemas cuando un niño/a se caiga, el Centro de Desarrollo Infantil "Nuevas Semillitas" tiene la cobertura de 30 niños y solo asiste 25, en el transporte solo asiste 15, la alimentación está bien, están cumpliendo con las planificaciones, en el Centro de Desarrollo Infantil "Mundo Infantil" la cobertura es de 37 niños están asistiendo 17 niños, en el transporte están 6 niños, la alimentación está bien, una aula esta humedecida, se va a dar seguimiento cada mes, interviene el señor presidente y manifiesta la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil no se están cumpliendo hay que realizar una reunión de trabajo con los coordinadores y educadores con el fin de coordinar las focalizaciones de los niños/as reunión que deberán estar todos presentes, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta estoy de acuerdo en realizar una reunión de trabajo con los educadores y coordinadores y poner una fecha limites que deben cumplir con la cobertura establecida, luego de varias aclaraciones los miembros de la junta parroquial deciden realizar la reunión de trabajo con los educadores y coordinadores el lunes 01 de abril del presente año a las 16h30 en las instalaciones del GADPR San Miguelito y quedan autoconvocados.

DECIMO SEGUNDO: ACUERDOS Y RESOLUCIONES. - Los miembros de la junta parroquial resuelven lo siguiente:

- 1. Los miembros de la Junta Parroquial, por unanimidad resuelven aprobar el orden del día, considerando la sugerencia realizada por el Abg. Santiago Rojano y la Mg. Verónica Chiliza Vocales del GADPR San Miguelito.*
- 2. Los miembros de la Junta Parroquial, resuelven aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 05-2024 del GADPR San Miguelito, con tres votos a favor correspondientes a la Sra. Jimena Luzuriaga Vicepresidenta del GADPRSM, Abg. Santiago Rojano Vocal del GADPRSN y Tlgo. Paul Tihuaña Presidente del GADPRSM, un voto en contra correspondiente al Abg. Vinicio Córdova Vocal del GADPRSM por lo expuesto en el punto cuatro de la presente sesión ordinaria, y, una abstención correspondiente a la Mg. Verónica Chiliza Vocal del GADPRSM por motivo de no encontrarse presente en la sesión ordinaria en mención.*
- 3. Los Miembros de la Junta Parroquial considerando el Acuerdo MEF No. 007 de fecha 11 de marzo del 2024 resuelven, afectar en su totalidad el valor de \$ 6.000,00 de la Partida Presupuestaria No. 73.06.01 ESTUDIOS TÉCNICOS BARRIO EL ROSARIO, SAN JACINTO Y CHACATA EL CARMEN y el valor de \$ 652.67 de la Partida Presupuestaria No. 73.08.14 INSUMOS VETERINARIOS SUMINISTROS AGROPECUARIOS.*
- 4. Los Miembros de la Junta Parroquial resuelven, que previo a la aprobación en segunda instancia de la Reforma del Presupuesto del año 2024 en base al Acuerdo Ministerial*

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail: gobiernoparroquiasanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO - PILLARO - TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

No. 007 de fecha 11 de Marzo del 2024, se reunirán con los Miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia San Miguelito el jueves 4 de abril del presente año a las 10H00 en las instalaciones de la Junta Parroquial, con el fin de dar a conocer los proyectos a reducir del periodo fiscal 2024.

5. Los Miembros de la Junta Parroquial resuelven que la Conformación de la comisión ocasional PARA LA SELECCIÓN DEL CONSULTOR PARA LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN SANTIAGO DE PILLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, sea conformado por la Sra. Jimena Luzuriaga, Mg. Verónica Chiluiza y el Abg. Vinicio Córdova, y que la Mg. Verónica Chiluiza presida la presente comisión ocasional, los informes de planificación y avance deberán presentarse en cada sesión de junta hasta el cumplimiento del objetivo de la conformación de la presente comisión ocasional.

6. Los Miembros de la Junta Parroquial resuelven que la Conformación de la Comisión Ocasional PARA LA SELECCIÓN DEL CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN (BRANDING) QUE INCLUYE LA PLANIFICACIÓN LA CREACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DE LA MARCA DE ORIGEN PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO CANTÓN SANTIAGO DE PILLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, Y EL PROYECTO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO, sea conformado por la Sra. Jimena Luzuriaga, Abg. Santiago Rojano y el Abg. Vinicio Córdova, y que el Abg. Santiago Rojano presida la presente comisión ocasional, los informes de planificación y avance deberán presentarse en cada sesión de junta hasta el cumplimiento del objetivo de la conformación de la presente comisión ocasional.

DECIMO TERCERO: CLAUSURA. - Interviene el señor presidente agradece la presencia de los señores vocales y da por clausurada la sesión ordinaria No. 06-2024 del GADPR San Miguelito, siendo las 12h30 y para constancia se procede a firmar.

Tlgo. ~~Paúl Tituaña~~
PRESIDENTE GADPR
SAN MIGUELITO

Ing. Sandra Sangucho
SECRETARIA-TESORERA
GADPR SAN MIGUELITO

